

CARACTERIZACIÓN DOCTRINARIA E IMPACTO EN LA LEGITIMIDAD NACIONAL DE LOS EJÉRCITOS PARTIDISTAS DEL SIGLO XIX*

Miguel Antonio González Martínez

MY. Styk Amaral Reyes Monsalve

MY. César Augusto Mejía Leyton

MY. César A. Ojeda García

MY. Carlos Alberto Martín Montero

* Capítulo de libro resultado de investigación vinculado al proyecto de investigación “El Ejército Nacional de Colombia. 200 años de transformaciones y retos”, que hace parte de la línea de investigación: “Políticas y modelos en Seguridad y Defensa” perteneciente al Grupo de Investigación “Centro de Gravedad”, reconocido y categorizado en (A1) por Colciencias registrado con el código COL0104976 vinculado al Departamento Ejército, adscrito y financiado por la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.

Resumen

La doctrina del Ejército Nacional de Colombia ha sufrido varios cambios importantes, desde su nacimiento como estructura militar con propósitos independentistas hasta concebirla hoy en día como una fuerza legítima y coercitiva del Estado. A partir de los hitos históricos que se han dado, el Ejército Nacional ha encaminado sus esfuerzos en establecerla como fundamento de la misión institucional; prueba de ello es la doctrina vigente: Damasco. En este sentido, resulta pertinente identificar los vacíos históricos relacionados con la comprensión y el impacto de esta y la legitimidad del Ejército, en el contexto de la segunda mitad del siglo XIX, puesto que ha sido un escenario poco analizado por la comunidad académica y podría aportar de manera significativa al proceso permanente de renovación en el que se enmarca la Fuerza, así como vislumbrar los retos que continúan vigentes y se pueden analizar desde diversas perspectivas.

Palabras clave: doctrina militar, legitimidad nacional, ejércitos partidistas, historia militar, cultura militar.

Abstract

The doctrine of the National Army of Colombia has undergone several important changes, from its birth as a military structure for pro-independence purposes, to conceiving it today as a legitimate and coercive force of the State. From the historical milestones that have been given until today, the National Army has directed its efforts in strengthening the military doctrine as the foundation of the institutional mission, proof of this is the current Damascus doctrine. In this sense, it is pertinent to identify the historical gaps related to the understanding and impact of the doctrine and the legitimacy of the Army, in the context of the second half of the 19th century, since it has been a scenario little analyzed by the academic community and could contribute in a meaningful way to the

process of permanent renewal in which the National Army is framed, as well as to glimpse the challenges that continue in force and can be analyzed from different perspectives.

Key Words: military doctrine; national legitimacy; partisan armies; military history; military culture.

1. Introducción

Este capítulo surgió de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los elementos que confluyeron para legitimar el ejército libertador y cómo han impactado en la doctrina de la Fuerza a través de sus dos siglos de existencia? Con el fin de resolverla, se llevó a cabo un análisis descriptivo y se utilizó el método cualitativo de información. En concordancia, atendiendo a un reconocimiento sistemático de la revolución de independencia de Colombia, y en general de las colonias españolas en América, el texto aborda dos etapas del proceso.

La primera etapa describe la etapa de gestación de la revolución, en la que se contextualiza la situación de las colonias en la segunda mitad del siglo XVIII e inicios del XIX; la crisis social, el descontento y los problemas en el ejercicio del poder en la Nueva Granada propulsaron la búsqueda de cambios, los mismos que estaban teniendo lugar en otros territorios y escenarios, como la Revolución francesa y la independencia de las colonias británicas. De esta manera, se identifican las causas y los efectos principales de los inicios de la insurrección y se destacan algunos eventos, como la rebelión de los comuneros y la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada.

La segunda etapa hace referencia a la lucha revolucionaria, enfatiza la denominada ‘revolución política de 1810’ y sus consecuencias y retrata la incapacidad de los precursores por sostener la república y el partido que de ello sacaron los defensores de la monarquía. Una atmósfera propicia para la llegada de Pablo Morillo y su ejército pacificador, quienes retomaron el control del nuevo reino, haciendo uso del terror,

y volvieron a imponer el control realista. En este punto se desarrolla el argumento principal de la investigación relacionado con la legitimidad de las tropas libertadoras.

Por último, el capítulo detalla la Campaña Libertadora, la estrategia militar y los principales movimientos tácticos y las batallas que dieron lugar a la victoria de las tropas patriotas sobre las realistas; simultáneamente, se particulariza la estructura de las fuerzas independentistas, los líderes de la gesta, su perfil y sus capacidades, con el objetivo de identificar la doctrina patriota y sus repercusiones en el Ejército Nacional dos siglos después.

2. Primera etapa: gesta revolucionaria

Por más de tres siglos, los territorios americanos vivieron la consecuencia natural de una invasión: la colonia. En el caso de la Nueva Granada, el monarca ejerció el poder desde España a través de la imposición de sus formas institucionales y se adoptó el sistema de producción feudal, con un régimen tributario colonial sustentado en la fuerza trabajadora aportada por los esclavos. Las riquezas, la producción y las materias primas se destinaron a proveer las arcas del monarca y el pueblo fue educado y culturizado con base en los dogmas y las conveniencias de los conquistadores; con ello, se aseguraba la hegemonía del poder de la corona, puesto que la concepción de lo correcto o incorrecto estaba supeditada al gravamen de su versión oficial (Oliveros Aya, 2019).

En este contexto, durante la segunda mitad del siglo XVIII, una sociedad adormecida y prácticamente detenida en el tiempo vislumbró la necesidad de cambiar y empezó a crear resistencia con los denominados ‘precursores’, seguramente influenciados por los aires revolucionarios de otras gestas, la Revolución francesa y la independencia de Estados Unidos, de las que se tuvo noticia en aquellos tiempos, pese a la intensificación del control en las comunicaciones por parte de los españoles, quienes conocían la mella que ello podría dejar en la conciencia colectiva de sus colonias.

En tal sentido, esta etapa prerrevolucionaria se manifestó en las rebeliones negras (sus luchas contra la esclavitud) y principalmente en la insurrección antifiscal y socioeconómica de los comuneros en 1781, producto de las políticas administrativas y económicas que se implementaron de manera arbitraria en el proceso de reformas borbónicas (las cuales contemplaron la separación de los impuestos de alcabala y la renta de la Armada de Barlovento que se pagaban y tasaban de manera unificada), el gravamen a productos como el tabaco, el aguardiente, la sal, quina, etc., y la restitución del ‘gracioso donativo’, cuyos fondos estaban destinados específicamente a la defensa de la ciudad portuaria de Cartagena de Indias (Uribe, 2009).

Según los historiadores Pierre Chaunu, Oswaldo Díaz, Alfredo Iriarte y José María Samper, entre muchos otros, la rebelión tuvo dos etapas. Esta inició el 16 de marzo de 1781, cuando Manuela Beltrán rompió el edicto del ‘gracioso donativo’, y encontró respaldo a su descontento en más de 2000 personas que se tomaron las calles con palos y piedras en Socorro, Santander. Un mes más tarde, en la misma localidad, Juan Agustín Serrano leyó públicamente el pasquín titulado *Cédula del pueblo*, de la autoría de Jorge Miguel Lozano, contentivo de las quejas en las que coincidían los pobladores de la Nueva Granada (Uribe, 2009).

Estos hechos llevaron a la conformación del Supremo Consejo de Guerra, encargado de la autoridad política y militar delegada por los comunes, y del ejército, comandado por Juan Francisco Berbeo, capaz de hacer frente a las tropas realistas y obtener una victoria en el Puente Real de Vélez; un impulso para el avance hacia Zipaquirá, con filas que se aproximaban a los 16000 hombres y que orillaron a los colonos a una negociación en la que se tuvieron en cuenta las capitulaciones, conjunto de peticiones relativas a la supresión de nuevos impuestos, el derecho de los indígenas de conservar las minas de sal y el de los criollos a acceder a puestos de primera, segunda y tercera categoría, las que fueron accedidas en el momento, pero incumplidas por el virrey cuando se desmovilizó el ejército (Uribe, 2009).

La segunda etapa hace referencia al movimiento encabezado por el capitán José Antonio Galán, quien, en desacuerdo con lo pactado en

Zipaquirá, continuó la lucha bajo el lema ‘la tierra es para el que la trabaja’ y participó en levantamientos populares de varios pueblos de la hoya del río Magdalena; sin embargo, los realistas mitigaron sus acciones, lo derrotaron y condenaron a muerte el 1 de febrero de 1782. Sus colaboradores tampoco tuvieron mejor suerte: fueron condenados a cadena perpetua (Uribe, 2009).

La insurrección de los comuneros, que no tuvo un carácter independentista porque su objetivo se limitaba al restablecimiento del antiguo orden virreinal, sí generó consecuencias importantes que antecedieron el levantamiento independentista; verbigracia, hizo notorias las flaquezas del virreinato (Uribe, 2009), ocasionó alivios tributarios, causó la salida de Gutiérrez de Piñeres (promotor de los nuevos tributos) y provocó fallas en el sistema de intendencias del virreinato de la Nueva Granada (Fornés Bonavía, 2001).

Con el pasar de los años, la crisis del sistema colonial europeo se hizo más notoria, se incrementaron las tensiones sociales entre los criollos y los peninsulares, aumentó la gran presión demográfica y se debilitó la producción minera. Lo anterior marcó el rumbo del continente americano, que no podía quedarse ajeno a la fuerza revolucionaria occidental, que, como se indicó, tuvo entre sus gestas a la independencia de las colonias británicas en Norteamérica y la Revolución francesa, a partir de la cual se difundió la filosofía de las luces en el mundo occidental (Ocampo L. J., 1989).

En particular, el aspecto más relevante fue el inicio de la revolución intelectual en las últimas décadas del siglo XVIII, cuya representación más significativa en las américas fue la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, dirigida por José Celestino Mutis (Oliveros Aya, 2019). Las ideas de renovación adquirieron un sustento teórico y los claustros académicos sirvieron de escenario y cuna para el desarrollo de actividades que coadyuvaban con el espíritu científico de cambio, que tomó mayor fuerza, al conocerse los Derechos del Hombre y del Ciudadano, traducidos al español por Antonio Nariño (Ocampo L. J., 1989).

En este contexto, se comenzaron a destacar Francisco José de Caldas, José Félix de Restrepo, Pedro Fermín Vargas, Joaquín Camacho,

Jorge Tadeo Lozano y Francisco Antonio Zea, quienes trabajaron por demostrar que en las ciencias naturales y experimentales se encontraba el instrumento más adecuado para conocer los recursos naturales, transformar la realidad económica y lograr el progreso de la sociedad con un sentimiento de nacionalidad (Ocampo, 1989). Según los escritos, Oliveros Aya (2019) señaló que:

El surgimiento del criollismo, como foco de poder sublevado, se hizo presente en la palestra pública por influencia de la Ilustración; en el Colegio del Rosario y en el Colegio de San Bartolomé de Santafé de Bogotá, en el Seminario de Popayán y en los principales colegios de Tunja, Cartagena y demás instituciones educativas del Nuevo Reino se formaron los precursores, ideólogos y libertadores de Colombia.

Tal instrumento canalizador de las necesidades de cambio ya no se basaba en el mero descontento y la euforia popular frente a las decisiones de los representantes del monarca en el territorio, sino en la necesidad de evolución de la sociedad y, por ende, de la forma de gobierno.

3. Segunda etapa: lucha revolucionaria

Durante la primera década del siglo XIX, la monarquía española atravesó la crisis de la familia borbónica, España fue invadida y Napoleón tuvo bajo su poder a los miembros de la casa real en 1808; por su parte, el Virreinato de Nueva Granada, reconocido por su fidelidad y obediencia hacia el monarca, apoyó la creación de un gobierno de resistencia (la Junta Central) y aunque la indignación pública frente a las acciones de Napoleón era general, la actitud cambió rápidamente entre 1808 y 1817. De fieles súbditos pasaron a rechazar la autoridad peninsular, la ausencia de un rey reconocido como tal por las colonias incentivó sus deseos de emancipación y en ese lapso se gestó la revolución política: primer paso para la independencia (Earle, 2014).

Don José Llorente, conocido por su apoyo incondicional a la corona y el desprecio exacerbado por los hijos de españoles nacidos en el

nuevo continente, no contuvo sus palabras humillantes, ante la solicitud de préstamo de un florero, y encendió una revuelta que tuvo su culmen el 20 de julio de 1810 en la capital del Nuevo Reino de Granada. La indignación agolpó a una multitud en su tienda y se extendió a la plaza principal con oleadas de gente que aclamaban a una sola voz ‘cabildo abierto, junta’, solicitud a la que tuvo que acceder el virrey Amar y Borbón (www.bicentenarioindependencia.gov.co, 2019).

Figura 1. Acta de Libertad del 20 de julio de 1810

ACTA DE LIBERTAD
20 DE JULIO, 1810

“En la ciudad de Santafé, a veinte de julio de mil ochocientos diez y hora de las seis de la tarde, se juntaron los S.S. del M.I.C. en calidad de extraordinario, en virtud de haberse juntado el pueblo en plaza pública y proclamado por su Diputado, el señor Regidor Don José Acevedo y Gomez, para que le propusiese los vocales en quienes el mismo pueblo iba a depositar el Supremo Gobierno del Reino.[...] En seguida se manifestó al mismo pueblo la misma lista de los sujetos que había proclamado anteriormente, para que unidos a los miembros legítimos de este cuerpo... se deposite en toda la Junta de Gobierno Supremo de este Reino interinamente, mientras la misma Junta forma la Constitución... contando con las provincias, a las que en el instante se les pedirán sus diputados, formando este cuerpo el reglamento para las elecciones en dichas provincias, y tanto éste como la Constitución de Gobierno deberán formarse sobre las bases de la libertad e independencia respectiva de ellas, ligadas únicamente por un sistema federativo cuya representación deberá residir en esta Capital, para que vele por la seguridad de la Nueva Granada, que protesta no abdicar los derechos imprescriptibles de la soberanía del pueblo á otra persona que á la de su augusto y desgraciado Monarca don Fernando VII, siempre que venga a reinar entre nosotros, quedando por ahora sujeto este nuevo Gobierno á la superior Junta de Regencia, ínterin exista en la Península, y sobre la Constitución que le dé el pueblo [...]”
[...]

Fuente: Uribe (2009)

Días después se estableció la Suprema Junta de Regencia en Nueva Granada, declarada órgano independiente del Consejo de Regencia en el acta del 26 de julio de 1810, y se instauró el movimiento autonomista del gobierno representante de la monarquía, con la salvedad de que los dominios se conservarían para Fernando VI. Situación que tampoco fue sostenida, por cuanto la provincia de Cartagena declaró su independencia absoluta de España (1811); a esta le siguieron las provincias de Cundinamarca, Antioquia y Tunja, en julio, agosto y diciembre de 1813, respectivamente (Ocampo L. J., 1989).

Se podía pensar que lo que se había logrado iba a ser el inicio de una forma de gobierno casi perfecta, el remedio absoluto para las quejas y los malestares; por el contrario, la declaración de independencia dio paso a una etapa que los historiadores llamaron ‘patria boba’:

Su vida efímera, de 1810 a 1816, parece desestimarse como de poca monta hasta el punto de que aun hoy desalumbrados la llaman ‘la patria boba’. Patria boba... y, sin embargo, fue el comienzo de la república libre y soberana que proclamó los derechos del hombre y el ciudadano, estableció los poderes públicos elegidos por el voto ciudadano, favoreció la libertad de opinión y el gobierno representativo; en suma, sentó, a costa de su sacrificio supremo, las bases de la Colombia actual (Estrada & Córdoba, 2016).

Esta tuvo lugar desde el 20 de julio de 1810, con el grito de independencia en Santafé, hasta la batalla del Puente de Boyacá, librada el 7 de agosto de 1819 (Caballero, 2016). Mal pensaron los precursores que la patria se fundaría en un día, la entrega a discusiones inútiles los dividió. Camilo Torres y Antonio Nariño encabezaron cada uno de los grupos opuestos; el primero, defensor del modelo federalista; el segundo, del centralista. Se enfrentaron para demostrar qué sistema era el apropiado (Ramírez & Jaramillo, 2010). El resultado fue una guerra civil en la que se enfrentaron centralistas y federalistas.

Sus luchas continuaron durante 1812 y 1813. Sobresale el intento de sometimiento a Tunja por parte del ejército enviado por Nariño y arruinado en Ventaquemada, a manos de las fuerzas del Congreso de las Provincias Unidas en diciembre de 1812; de manera análoga, estas

últimas fallaron en su intento de marchar sobre Santafé en 1813 y fueron derrotadas por los seguidores centralistas (Estrada & Córdoba, 2016). Entre tanto, y obnubilados por las ansias de imponer sus ideas de una postura u otra, los criollos fueron incapaces de prever las acciones de la corona para recobrar sus colonias.

La falta de unidad y consolidación de nación se convirtieron en algunos de los aspectos y debilidades aprovechadas para la reconquista española. A finales de 1815, Pablo Morillo y su ejército expedicionario de la reconquista llegaron a Nueva Granada, presentados con la bandera de la liberación y como la fuerza que rescataría a estas tierras de la opresión de los bandidos revolucionarios. Para alcanzar su objetivo, se utilizó el terror, el extremismo y el militarismo, sus acciones iniciaron con el sitio a Cartagena y la posterior toma de Santafé, acciones que dieron paso al establecimiento de instituciones coloniales como el Tribunal de Purificación, la Junta de Secuestros y el Consejo de Guerra (Ocampo, 1989).

El régimen del terror, a través de su Consejo de Guerra, fusiló a más de 700 cabezas visibles de la revolución política; perecieron Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Antonio Villavicencio, José María Carbonell, Miguel Pombo, Jorge Tadeo Lozano, Antonio Baraya, Custodio García Rovira, Joaquín Camacho, Manuel Bernardo Álvarez, Francisco Morales Fernández, Antonio Santos, Policarpa Salavarrieta (Ramírez & Jaramillo, 2010). Esa y otras actuaciones lo llevaron a ser catalogado por la historia como un monstruo, envilecedor de la reconquista; su actuar produjo pánico y una estela numerosa de muertes innecesarias (Barreiro, 1997).

El avasallamiento sobre las colonias llevado a cabo por el pacificador fue el detonante para que la sociedad, no unos pocos representantes de la aristocracia neogranadina, validara la necesidad de cambiar el rumbo de la historia y de romper las cadenas impuestas por un monarca establecido al otro lado del océano cuya legitimidad era cuestionable. La Ilustración ya había permitido poner en duda las bases divinas sobre las que la corona sentaba su poder, los intelectuales que habían intervenido y anidado las ideas de revolución en 1810 lograron dejar la semilla que germinaría casi un decenio después, aunque por ello perdieron sus vidas durante la reconquista española.

En este punto surge un cuestionamiento obvio: ¿Cómo lograr la independencia definitiva de las colonias americanas? Si en 1810 la revolución política ya había dado origen a la primera república, que sucumbió ante el ejército pacificador, cuando ejecutaron a sus líderes y redujeron sus aires reformistas. A su vez, este interrogante lleva a abordar el tema central de esta investigación: la legitimación del ejército libertador. Fuerza que permitió la fundación de la nación con la victoria en el puente de Boyacá (1819) y la culminación de la revolución de Hispanoamérica en Ayacucho (1824).

Ahora bien, luego de hacer un breve recuento necesario para contextualizar los antecedentes y hechos más relevantes que dieron lugar a la guerra de Independencia y con base en el desarrollo de la pregunta de investigación (¿Cuáles son los elementos que confluyeron para legitimar el ejército libertador y cómo han impactado en la doctrina de la Fuerza a través de sus dos siglos de existencia?), es posible establecer el fundamento de la legitimidad de las tropas patriotas, calificadas por sus opositores como insurgentes o rebeldes, al alzarse contra la autoridad por la colonia establecida.

Precisamente, la revolución política de 1810 fue el primer factor que confluyó para dotar de legitimidad al ejército independentista, debido a que a través de ella la sociedad manifestó oficialmente su descontento y la pretensión de fundar una nación con un nuevo orden desmarcado del dominio de la monarquía española. No en vano, se trajo de presente el contenido del acta de independencia en el que se destacó “[...] en virtud de haberse juntado el pueblo [...]”, porque el pueblo y su deseo, llegado a consenso, es el elemento legitimador de un Estado y, por tanto, de las instituciones que lo conforman.

En efecto, y retomando las ideas de Habermas, aunque ellas referidas a la justicia, la legitimación parte de un consenso social (Saucedo López, 2009); el mismo que se hizo más fuerte y unificado en la Nueva Granada con las acciones del pacificador. La opresión llevó al límite y desbordó los ánimos de una comunidad que vio en sus gobernantes a sus verdugos y desconoció la autoridad ejercida desde España por siglos, razón que orilló al alzamiento en armas de los neogranadinos para luchar

por la independencia y la conformación de un nuevo Estado con mística de patria (Ocampo, 1989).

Aunque el acta de libertad fue dada en 1810, solo la victoria conseguida luego de la Campaña Libertadora por el ejército patriota frente a los realistas en 1819 permitió el paso a la república. De ahí que pueda predicarse la importancia del ejército libertador y de las batallas que libró a lo largo y ancho de los territorios conocidos posteriormente como la ‘Gran Colombia’. Puesto que este capítulo trata de la legitimidad y la doctrina de las fuerzas independentistas, y para comprender mejor, la palabra ejército se deriva del latín *exercito* o *exercitus*, que significa ejercitar, activo, agitado (Saucedo, 2004).

El Ejército, como institución, es aquel elemento de las Fuerzas Militares, al que la Constitución Política de Colombia de 1991 le encomendó, en su artículo 217, la defensa de la Nación, de su soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. Entonces, se erige como la espina dorsal de un Estado organizado; en este caso, el que permitió su conformación, como se ha enunciado reiteradamente.

Así las cosas, buscando un concepto de ejército que englobe sus cualidades y significado, Antonio Saucedo López proporciona las palabras más cercanas, al indicar que es aquella institución del Estado indispensable y necesaria para garantizar la existencia, el orden y la seguridad, así como la expresión misma del poder de ese ente supremo, y está debidamente organizado por el hombre en cualquiera de sus formas y expresiones (Saucedo, 2004).

Por consiguiente, se puede establecer que la Gran Colombia fue fundada como una República, gracias a la representación y expresión de su poder autónomo, dado por el ejército libertador, cuyas filas estuvieron conformadas por la población de la Nueva Granada, que era el elemento y parte integrante del Estado mismo. Este ejército batalló para obtener la soberanía de sus territorios, los que ahora está obligado a custodiar, y cuya vigencia inició con la victoria sobre las tropas realistas en 1819, la llegada victoriosa del ejército de Bolívar a la ciudad de Santafé de Bogotá y los denominados actos de proclamación en Angostura, cuando el

Congreso en pleno eligió unánimemente a Simón Bolívar como primer presidente (Gutiérrez Guerrero, 2016).

La independencia no se logró con la revolución política de 1810, con el acta de independencia ni con la Constitución de la provincia de Cundinamarca, suscrita el 4 de abril de 1811, porque, en primer lugar, sus expresiones continuaron reconociendo al rey como epicentro de poder; así lo establecía la carta de 1811, que proclamaba un Estado soberano, pero ratificaba a Fernando VII como autoridad suprema, en cuya cabeza reposaría el poder ejecutivo, auxiliado por sus ministros (Gutiérrez Guerrero, 2016), y en segundo lugar, tal vez consecuencia del anterior, porque carecían de un poder coercitivo que tuviera la capacidad de salvaguardar su soberanía.

Es decir, solo hasta la conformación de las tropas patriotas, se alcanzó el potencial que permitió la proclamación de un Estado, puesto que este reside en el ejército, lo hace fuerte en su interior y respetable en el exterior frente a otros países integrantes del concierto internacional. Consecuentemente, la eficacia del poder la da ese medio coactivo del Estado que es el ejército, toda vez que este constituye su máxima expresión en la coercibilidad (Saucedo, 2004).

La conformación del ejército no fue una acción fácil ni instantánea. Compuesto por mestizos, indígenas, negros y castas medias, sus opositores lo identificaban como un ejército de masas, de ‘insurgentes’ o ‘bandidos’, de gente pobre, desnutrida y harapienta que carecía de elementos bélicos y del equipo necesario; sumado a que sus filas mermaban, como producto de las desertiones y los cambios de soldados de un bando a otro. Aunque tal desprecio pudo haber jugado a favor de los patriotas, debido a que los realistas subestimaron el potencial del enemigo (Oliveros Aya, 2019).

No obstante, y pese a la ausencia de formación militar y de disciplina castrense, sus integrantes eran diestros en el uso de las armas que tenían a mano (machetes y lanzas) y adaptaban la improvisación como estrategia de batalla de acuerdo con las circunstancias, con el fin de utilizar el ataque sorpresa. Simón Bolívar, Santander y Nariño se formaron en la guerra a través de la experiencia, adecuaron los movimientos al medio

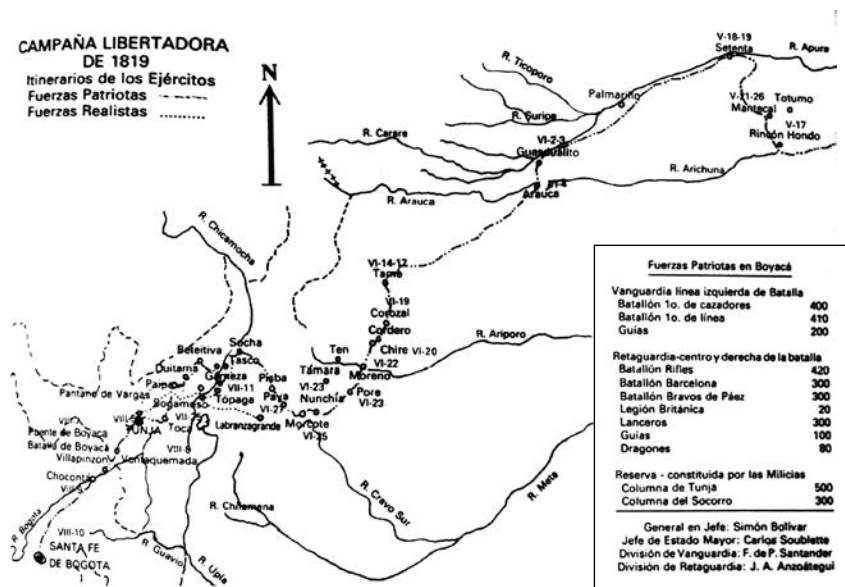
americano, desarrollaron tácticas audaces y cambios en la estrategia que jugaron en su favor para la obtención de la victoria final (Oliveros Aya, 2019).

Por ejemplo, se ha establecido el cambio de estrategia militar de los republicanos como una apuesta maestra que, en lugar de tratar de capturar Caracas, se enfocó en conseguir a Santafé en la Nueva Granada, para ello tuvieron a su favor el avasallamiento militar sobre los realistas logrado por las tropas de Santander en los llanos orientales y la imposibilidad de Morillo para salir de Venezuela, a causa del mal tiempo en la zona (Earle, 2014). Entre tanto, Bolívar logró atravesar los Andes, lo cual fue una proeza, si se tiene en cuenta el mal tiempo y el desconocimiento del territorio por parte de los soldados franceses e ingleses que apoyaron su causa.

La hazaña libertadora no fue sencilla, la Nueva Granada pasó por una década de cruentos enfrentamientos para convertirse en la Gran Colombia. Según los historiadores, las luchas iniciaron en 1811, en la campaña del sur, cuando los criollos se enfrentaron a don Miguel Tacón (gobernador de Popayán), ganaron la batalla del Bajo Palacé el 28 de marzo y finalizaron en la Batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819, cuando los ejércitos de Casanare, liderados por Francisco de Paula Santander y bajo la dirección estratégica de Simón Bolívar, otorgaron la victoria definitiva a los patriotas (Ocampo, 1989).

4. Campaña Libertadora

Figura 2. Itinerarios de los ejércitos en las campañas libertadoras



Fuente: Ocampo (1989)

Los realistas comenzaron a experimentar su debilitamiento en los llanos orientales. Allí, los liderados por el general José María Barreiro vieron mermados sus esfuerzos, como lo evidenció el reporte realizado por Santander a Bolívar:

La deserción que ha sufrido [el ejército de Barreiro] es numerosa; nuestros batallones de infantería han recibido con ella notable aumento; sus caballos han quedado inútiles con las marchas, contramarchas y continuas alarmas; el hambre que han padecido sus tropas es increíble, pues la mayor ración que recibía el soldado era de dos onzas de carne; no han sido dueños de otro terreno que aquel que ocupaban sus columnas (Santander, 1819).

Derrotados por el enemigo, los realistas emprendieron su marcha hacia el interior del virreinato el 17 de abril, la presión de los patriotas y

las condiciones climáticas y del terreno complicaban más su condición. Los neogranadinos aplicaron de forma magistral el principio de la lucha de guerrillas, que recomienda huir cuando el enemigo ataca y atacar cuando el enemigo huye. La estrategia usada por Santander fue descrita por el teniente coronel Sebastián Díaz, jefe de estado mayor del ejército realista, en oficio al virrey Sámano del 3 de mayo de 1819:

Los enemigos propuestos a no presentar jamás cara ni batirse, no han hecho hasta lo último más que incomodarnos constantemente, con continuas alarmas a todas horas, por partidas que por todas partes presentaban, así con este objeto para alejarnos he ganado; de esta forma cansaban nuestros caballos, por las cargas que les dábamos, a las que nunca aguardaban y se fugaban al menor movimiento nuestro, volviendo a situarse otra vez a nuestra vista, cuando nuestras fuerzas se replegaban (Riaño, 1969).

La importancia del éxito de Santander en la Orinoquia radica en la esperanza de alcanzar la victoria que otorgó a las tropas patriotas y al mismo Bolívar; a partir de allí, la lucha independentista encontró el camino que finalmente llevaría a la victoria. Con dicho aliciente, los hombres de la ofensiva marcharon en el Casanare a recibir al libertador, quien finalmente llegaría el 12 de junio al cuartel general de Tame, Santander, como él mismo lo había informado al general José Antonio Páez; además, su llegada a Sogamoso estaba prevista para el 27 de ese mes (Riaño, 1969).

Precisamente, de estas fechas data una verdadera organización del ejército libertador que emprendió su marcha hacia Morcote, encabezado por el comandante en jefe de las operaciones: capitán general Simón Bolívar. El general Francisco de Paula Santander, con el designio de tomar Santafé, abrió camino arrasando a la guarnición española mientras avanzaba por Piedecuesta al encuentro de Páez (Ramírez & Jaramillo, 2010).

La expedición emprendida desde los llanos, y que atravesaría las montañas de los Andes, sometió a los patriotas a otra dura prueba: las inundaciones de la llanura. Las condiciones del páramo de Pisba hicieron lento y desagradable ese trayecto, pues la mayoría de los llaneros y de los soldados británicos nunca habían experimentado el frío ni el aire

menos denso de la sierra de los Andes; no obstante, Bolívar consiguió que unos 2000 hombres atravesaran las montañas en dirección a Nueva Granada (Earle, 2014).

De las condiciones del terreno y el clima, Bolívar le escribió a Santander:

Anoche llegué aquí, dice Bolívar a Santander el 20 de junio, a pesar de las dificultades que presenta el camino desde Casanare. Como la lluvia no ha cesado desde el 18 al mediodía, todos los caños han crecido y están de nado. El ejército se quedó en el río porque el pasaje también se ha hecho muy difícil por la gran creciente. Muchas mulas del parque y caballos de los oficiales se han ahogado y el ganado se ha rechazado tanto, que temo se pierda todo o, por lo menos, más de la mitad. Esta pérdida proviene principalmente de la falta de prácticos, pues según me informa el coronel Molina hay otro paso para el ganado y muy cómodo, porque es de vado. Un edecán va ahora a prevenir que lo traigan por allá, si no ha pasado aún, pero es preciso contar siempre con una gran pérdida y tomar medidas para reponerla. Como probablemente las lluvias continuarán con el mismo rigor que en los dos últimos días, es habitual que crezcan todas las quebradas y ríos. Los coroneles Lara y Molina marchan ahora a poner puente en los brazos de Ariporo que lo admitan y a vadear los otros. Esto mismo se hará en los demás pasos de ríos para no sufrir demoras que puedan ser perjudiciales. Repita también sus órdenes para que estén prontas en el paso del Pauto las canoas que se mandaron a traer (Riaño, 1969).

Por su parte, la defensa de los realistas, en cabeza de Barreiro, estableció puestos militares en Tunja, Ventaquemada, Chocontá y otros lugares (Earle, 2014); por esta razón, los patriotas trazaron su ruta por Paya. Allí, nuevamente la destreza militar del general Santander y su vanguardia patriota desalojaron de ese punto a más de 300 hombres de la infantería real, que se retiraron por la vía de Labranzagrande a Sogamoso (Obando, 1913), y dieron paso al ejército libertador a Tunja y, por ende, a su objetivo final. Sumado a ello, los republicanos no solo dieron golpes fuertes al enemigo en el campo de batalla, con su avanzada también evidenciaron la simpatía de los pobladores por su causa y el desprecio por los españoles que habían perdido su respaldo (Friede, 1969).

No obstante, no todos los movimientos de las tropas independentistas resultaron en victorias absolutas, el caso más notorio fue los sucesos del Pantano de Vargas, sobre los que no existe unicidad en el resultado de la batalla; por un lado, el 26 de julio de 1819, José María Barreiro informó a su comandante, Juan Sámano, de la gloria de sus tropas, lo mismo hicieron los patriotas, según los cuales habían logrado desconcertar a los realistas en batalla. Razón por la cual, estudios sobre el caso determinaron que en el combate del Pantano de Vargas ninguno de los dos contendores quebrantó en forma absoluta la resistencia del contrario (Rodríguez Cuenca & Borrero, 2014).

Lo anterior no quiere decir que las dificultades en el Pantano de Vargas impidieran la avanzada de las fuerzas independentistas hacia Santafé, puesto que los patriotas superaron las dificultades y encararon la cruzada decisiva para la independencia: hoy conocida como la batalla de Boyacá. Aquel 7 de agosto de 1819, dos ejércitos se dieron cita, con similar número de hombres, uno bajo el mando del capitán general Simón Bolívar, con un aproximado de 2350 integrantes de infantería y 500 de caballería, y el otro a las órdenes del comandante coronel José María Barreiro, con aproximadamente 2300 infantes, 20 artilleros y 350 jinetes (D.F., 1881).

Lo crucial de la batalla de Boyacá no estuvo marcado por las dimensiones dadas por la duración o el número de bajas del enfrentamiento, su trascendencia se ha atribuido al carácter estratégico que la hicieron base de todas las acciones posteriores con las cuales se selló la libertad de América (Riaño, 1969). En tan solo dos horas, los patriotas tomaron prisioneros a más de 600 realistas y capturaron a la mayoría del cuerpo de oficiales españoles. La lealtad y moral del ejército libertador, según el propio Bolívar, fueron la esencia de su imposición frente a los realistas, quienes, como lo detallan las comunicaciones del general Barreiro, no demostraron ninguna lealtad a la corona ni un mínimo de compromiso con la defensa de los intereses de la misma (Earle, 2014).

5. Conclusiones

La revolución política de 1810 y el acta de independencia, firmada el 20 de julio del mismo año, son el sustento para la legitimación del Estado y de sus instituciones, en el caso del ejército; sin embargo, la consolidación o cristalización de la república se logró casi diez años después, a través de la Campaña Libertadora. El reconocimiento previo de una nueva forma de dirigir el rumbo de los territorios de la Nueva Granada, fortalecido por el movimiento intelectual de los precursores de la patria, casi todos participantes de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, fue la piedra angular para la edificación del proyecto del libertador, Simón Bolívar.

Acorde con lo anterior, la legitimidad del ejército libertador se fundó en el apoyo popular obtenido. La inconformidad frente a la forma de gobierno, en referencia al incremento de tributos para la corona, el desprecio sufrido por los criollos y la opresión de los indígenas y esclavos de las américas se convirtieron en detonantes para que una sociedad dejara de sentirse parte de y luchara por convertirse en un ente autónomo. Aunque los elementos integrales de una nación estuvieron dados desde siempre, solo la concientización de la comunidad permitió dar el paso y emprender la lucha por la libertad.

La Gran Colombia se consolidó como república, debido al actuar de las tropas patriotas. Un ejército subestimado por el enemigo, con escasa formación militar y elementos bélicos inadecuados, consiguió equiparar las cargas y acertar, bajo el liderazgo del general Santander, al mitigar la acción del enemigo en un campo que los realistas creían seguro: los llanos orientales. De esta forma, debilitaron la moral del oponente y emprendieron su marcha hacia el interior de la Nueva Granada.

En consecuencia, a la luz de lo planeado por Simón Bolívar, los patriotas aprovecharon la ventaja del conocimiento de la geografía y las condiciones climáticas de cada región y consiguieron imponerse sobre los realistas en batallas decisivas, como la del Pantano de Vargas y la del Puente de Boyacá, estrategia idónea para su marcha hacia Santafé.

